

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 191 Miércoles 3 de octubre de 2012 Pág. 28618

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

26520 *MAX'S, S.A.*

Doña Ana María Olalla del Olmo, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 22 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución N.º 3/2012, seguido a instancia de Doña Natalia Spataru contra Max's, S.A., se ha dictado Decreto de fecha 12-6-2012 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Max's, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 1.825,18 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 18 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120064331-1